



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

8^{va} Conregidora

D^{no} Juan^{co} Labaig, D^{no} José Pallàrer, D^{no} Diodoro de Sica, Juan José Forca, Andrew Sanchez, Juan^{co} Mendez, Jorge Navarro, Juan Ramon Valinas, Juan Garcia, Miguel Escovar, Antonio de Plazaar, Gabriel Sandobal, Miguel Duran, Simon Ruiz, Gabriel Sandoval mayor y Antonio Trudela y D^{no} Lazaro de Bear y Cadame Alcolea vecinos de esta Ciudad a N^{ra} con el devido respeto dicen: que con fecha de diez y siete de Dix^{ta} provision Memorial los exponenres y otros sus convecinos sobre q^e se trasladase la asignacion del estanco de vino q^a se pedia de la Calle de S^{ra} Fran^{co}, a el de Pedro dora en la calle de Roque atento a q^e en el año anterior habia sido el de esta clase el de la ref^{da} de S^{ra} Fran^{co} y q^e devia alternar este beneficio a la otra parte de secundario q^e comprende el de Pedro dora por ser de igual condicion uno vecinos q^e otros y de la misma recomen- dacion; a cuyo memorial se decretó

En

